

# LAS ELECCIONES CATALANAS DEL 21-D-2017

Francesc Pallarés  
Universitat Pompeu Fabra

## Anormalidad, polarización y bloqueo

La legislatura iniciada con las elecciones de 2015 finalizó abruptamente el 27 de octubre de 2017. En una discutida aplicación del artículo 155 de la CE el Consejo de Ministros del gobierno central, con el preceptivo acuerdo del Senado, aprobó un conjunto de decretos a través de los que se decretaba el cese del *Govern* y el *President* de la Generalitat, la disolución del Parlament de Catalunya y la convocatoria de nuevas elecciones, entre otras medidas, que contó con el apoyo de PP, Ciudadanos (Cs) y PSOE. La fecha de las nuevas elecciones se fijaba para el 21 de diciembre, la fecha más cercana a la disolución en función de la normativa sobre calendario electoral.

Final traumático de una legislatura que empezó a su vez también de forma “traumática” al oponerse la CUP a investir como *President* a Artur Mas, candidato que encabezaba la propuesta electoral de la coalición ganadora, JxS, siendo finalmente investido Carles Puigdemont. Un cambio de gran trascendencia en el puesto de mando de la dirección política del “*procés*”: al tiempo que se aligeraba de sus conexiones con los casos de corrupción en CDC, el proceso independentista quedaba sin un liderazgo desarrollado, con notable base de legitimación electoral, de *autoritas* a nivel interno y de representación hacia el exterior.

## 1.- El marco político

La legislatura se ha desarrollado a partir del programa político del *Govern* y de la mayoría parlamentaria, de sus políticas y de sus objetivos de cambio institucional hacia la independencia. (En el capítulo sobre Cataluña de este mismo Informe se detallan los principales aspectos)

Desde la inicial “*Declaració d’inici del procés d’independència de Catalunya*”, el proceso se desarrolla alrededor de la convocatoria y celebración de un referéndum de autodeterminación.

En las elecciones de 2015 las fuerzas favorables a la proclamación de la República catalana obtuvieron la mayoría absoluta de los escaños del Parlament; sin embargo no alcanzan, aunque por escaso margen, el 50% de los votos. Por ello consideraron necesario validar la opción por la independencia a través de un referéndum que entienden legítimo convocar. Sin embargo el Gobierno central entiende que la CE no lo permite y se opone frontalmente a su convocatoria. Las posiciones de ambas partes son intransigentes. Aparte de retóricas de diálogo, no constan planeamientos alternativos de negociación para hacer frente a los

problemas de encaje de Cataluña en España. Ambas partes parecen encontrarse cómodas y beneficiadas en la intransigencia: Unos piden referéndum Sí y nada más; otros dicen referéndum No y nada más.

Ello ha dado lugar a un conjunto de temas y episodios especialmente tensos y conflictivos: la decisión firme de fecha y pregunta para el referéndum; el anti-reglamentario y unilateral proceso para la aprobación de la Ley de Referéndum y de la Ley de Transitoriedad Jurídica que suponen además la salida del marco constitucional y legal; la masiva imputación de 712 alcaldes favorables al referéndum; las “advertencias” de sanciones a gran número de directores de escuelas públicas sedes de colegio electoral; las masivas movilizaciones a favor y en contra de la independencia; registros de locales y requisas de materiales dirigidos a imposibilitar materialmente la celebración del referéndum; el desplazamiento a Cataluña de un gran contingente de fuerzas de orden público desde otras CCAA (incluso con barcos-residencia); los vítores y gritos de “a por ellos” en la despedidas de varios acuartelamientos; la apertura de los colegios electorales con urnas, papeletas y dispositivo informático para control del censo; el uso de la fuerza contra ciudadanos en los colegios electorales por parte de las cuerpos estatales de orden público; la participación de más de 2 millones de personas; las protestas y abucheos frente a los hoteles donde se hospedaban policías o guardias civiles; la alocución de Felipe VI celebrada muy favorablemente por PP, Cs y PSOE, y recibida con disgusto en amplios sectores de Cataluña señalando su falta de tono integrador; el traslado del domicilio social de empresas fuera de Cataluña; la declaración/no-declaración de independencia por parte del *President* y el *Parlament*; la aplicación del artículo 155 CE, que supone la destitución de *President* y *Govern*, disolución del *Parlament*, control central de la autonomía y convocatoria de nuevas elecciones; las decisiones judiciales (multas, imputaciones, medidas cautelares, prisiones preventivas y fugas/exilios) contra los principales dirigentes del *Govern* y de las organizaciones sociales favorables a la independencia.

Un continuo de momentos y sucesos de gran intensidad emocional que van intensificando sensaciones de rechazo y/o de agravio, en un sentido o en otro, entre la ciudadanía.

El final de ruptura es suficientemente indicativo de un proceso de gran tensión entre las instituciones de la Generalitat y las del Estado central y que marcó de forma exclusiva el proceso electoral. Las posiciones de los actores políticos, sociales y mediáticos se habían ido concentrando en dos bloques claramente contrapuestos con cada uno de ambos niveles institucionales como referente.

## 2.— Los partidos y la campaña

El “*procés*” ha creado traumas y cambios en la mayoría de partidos que se han manifestado en renovaciones importantes en las candidaturas. Además, la anormalidad de la situación, la gran polarización de las posiciones y las diversas perspectivas sobre la elección, han incentivado la presentación de candidaturas

“transversales” en su composición ideológico-partidista, en las que se mezclan perfiles conservadores y progresistas.

En todo caso, las elecciones se celebran subsumidas en un proceso de tensiones de gran intensidad política y elevada carga emocional, fijando en dos bloques contrapuestos las opiniones de los electores y las posiciones de los partidos, predeterminando el tema y el envite de la elección así como la interpretación de sus resultados.

– Los partidos independentistas deciden participar en las elecciones a pesar de plantearles una contradicción, pues supone una aceptación del 155. En contraposición, plantean que las elecciones deben servir para restaurar la democracia y reafirmar la legitimidad del *President* y el *Parlament* anteriores, no para elegir unos nuevos.

Con matizaciones entre ellos, los partidos independentistas plantean la elección como un plebiscito a favor de la legitimidad de las instituciones y cargos depuestos mediante el 155 CE. Denuncian el que consideran autoritarismo y las medidas represivas del Estado, reivindicando especialmente la libertad de los “presos políticos” y la restitución del *Govern* de la Generalitat, incluyendo acabar con la intervención financiera de la Generalitat (que es anterior al 155). Además, ERC y PDECat replantean su estrategia anterior y dejan de lado el unilateralismo, que ahora sólo plantea la CUP.

La competencia entre PDECat (antigua CDC) y ERC, elemento fundamental para la particular evolución del proceso político catalán, aparece de nuevo para la configuración de las candidaturas. Ante los nuevos acontecimientos la reconsideración de Puigdemont de su inicial planteamiento de no presentarse como candidato añade un nuevo elemento al “juego” partidista. En el marco del proceso de construcción de una nueva opción que ocupe el espacio de la antigua CDC, aparecen diferencias entre el entorno de mayor confianza de Puigdemont y la nueva dirección del PDECat sobre el planteamiento de una lista unitaria del independentismo. Puigdemont, intentando seguir la estrategia de Mas en 2015, defiende una lista “del *President*”, planteamiento que le otorgaría mayor influencia en la confección de la misma y reforzaría su liderazgo. Este planteamiento, sin embargo, no es del agrado de la dirección del PDECat que, recelosa de perder capacidad de influencia, se inclina por una lista “de país”, menos presidencialista. Por su parte la lista unitaria incomoda a ERC, al alza en las encuestas por delante del PDECat, y con incentivos a la presentación de candidatura propia esperando conseguir la primacía entre las fuerzas del nacionalismo catalán. Defiende así listas separadas bajo unos puntos programáticos comunes, si bien declara estar dispuesta a una candidatura unitaria en el supuesto (muy improbable) que se integrara también la CUP.

Prácticamente descartada la lista unitaria con ERC, el PDECat es partidario de una candidatura abierta pero en la que sus siglas figuren de alguna manera, mientras Puigdemont defiende una candidatura sin siglas de partido. Finalmente un acuerdo con cierta inclinación a las posiciones de Puigdemont en los nombres y puestos en la candidatura, renunciando a estar en ella la coordinadora

general del PDECat y sin sigla de partido en la denominación. Será *Junts per Catalunya* (JxCat).

### 2.1.– *Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)*

La dirección de Oriol Junqueras ha reorientado la trayectoria de ERC alrededor del planteamiento independentista como eje prioritario, buscando cohesionar un partido con tradición de conflictos internos. Sobre esta base pretende hegemonizar el nacionalismo catalán ante la que entiende debilidad e incapacidad de CDC.

Ante las nuevas elecciones reivindica el reconocimiento del derecho de autodeterminación y mantiene la República catalana como objetivo instrumental para alcanzar “una sociedad del bienestar avanzada”, “de libres e iguales”, “inclusiva y cohesionada socialmente”. En la nueva situación, sin embargo, la unilateralidad ha desaparecido de su discurso, igual que las “fechas límite”, poniendo el énfasis en la necesidad de desarrollar políticas para ampliar el apoyo social.

Oriol Junqueras, en prisión preventiva, es de nuevo el principal candidato, ocupando el 4º puesto por Barcelona Carme Forcadell, presidenta del Parlament durante la legislatura liquidada. En la búsqueda de transversalidad, en las candidaturas de ERC se integran también candidatos de procedencia política diversa. Así, grupos escindidos del PSC como Nova Esquerra Catalana (Ernest Maragall), el Moviment d’Esquerres (Magda Casamitjana) y Avancem (Fabian Mohedano). Al mismo tiempo incorpora a candidatos del centro-derecha provenientes de la extinta UDC como Demòcrates per Catalunya (Antoni Castellà, Assumpció Laïlla). También otros activistas de la sociedad civil como Rubén Wagensberg, impulsor del movimiento de acogida a los refugiados.

En las candidaturas de ERC tienen importante presencia cargos y dirigentes relacionados con el impulso del “procés”, estando sometidos a diligencias y procesos judiciales, en diversos grados de imputación, 6 de los 7 primeros candidatos en la lista de Barcelona: el vice-president cesado Oriol Junqueras (prisión preventiva) y los consellers cesados, Raül Romeva y Carles Mundó (libertad provisional) y Toni Comín (exilado/huido), así como la presidenta del Parlament disuelto, Carme Forcadell (libertad provisional), así como las cabeza de lista en Girona, Dolors Bassa (libertad provisional) y Lleida, Meritxell Serret (exilada/huida).

### 2.2.– *Partit Demòcrata Europeu Català (PDECat)*

En la pendiente de los malos resultados cosechados desde 2012, el proceso político a partir de 2015 se ha llevado a CDC, afectada profundamente por los casos “Pujol” y “Palau, así como por la forzada renuncia de Artur Mas a no poder liderar el proyecto desde la Presidencia de la Generalitat. En la búsqueda de un nuevo proyecto y aspirando a una posición dominante en el sistema de partidos, la hoja de ruta de CDC ha ido pasando del autonomismo hasta 2010,

al soberanismo hasta 2014 y al independentismo desde 2015. Por el camino ha quedado CiU después de la ruptura entre CDC y UDC debido a la no adopción del planteamiento independentista por parte de los democristianos.

En junio 2016 los afiliados acuerdan impulsar un nuevo partido que va a conllevar una importante renovación en su cúpula directiva. Después de ver rechazado un primer nombre por el Mrio. del Interior, adopta el nombre de *Partit Demòcrata Europeu Català* (PDECat). El nuevo partido busca ir consolidando su proyecto bajo candidaturas conjuntas, como JxS en las autonómicas de 2015. Por su parte, JxCat es una candidatura creada alrededor de la figura del “President legítim” que va más allá del PDeCat y en la que conviven personas de ideología liberal-centrista, en la línea de lo que había representado tradicionalmente CiU, así como también algunos progresistas orientados más a la izquierda.

Desde su “exilio” en Bruselas Puigdemont encabeza la candidatura por Barcelona, seguido de Jordi Sànchez, líder de la ANC, que se encuentra en prisión preventiva, como número dos. A continuación figuran los *consellers*-cesados Clara Ponsatí (exilada/huida), Jordi Turull y Josep Rull (libertad bajo fianza). Hasta el número seis no se encuentra el primer candidato sin ningún tipo de cargo, Laura Borràs, directora de la *Institució de les Lletres Catalanes*. En el séptimo figura el también *coseller*-cesado. Joaquim Forn (prisión preventiva). Asimismo el *conseller*-cesado Lluís Puig (exilado/huido) encabeza la lista por Girona.

La campaña de JxC está centrada en Puigdemont reivindicando la legitimidad del President destituido (“Puigdemont, el nostre President”). Pide el voto para “defender la dignidad y restituir el gobierno legítimo de Catalunya”, exigir libertad para los “presos políticos y exilados”, repudiar la aplicación del 155 y reivindicar el derecho a la autodeterminación.

### 2.3.– Candidatura d’Unitat Popular-Crida Constituent (CUP)

La Asamblea de la CUP decidió finalmente concurrir a las elecciones por muy amplia mayoría. Fiel a su planteamiento organizativo, no repiten los representantes en la finiquitada legislatura. Encabezando la lista de Barcelona el sociólogo y conocido activista Carles Riera, es ahora su principal candidato.

Derechos sociales, República y Asamblea constituyente, son los ejes de la propuesta de la CUP que se presenta como una opción de rebeldía frente a la represión del Estado, reivindicando igualmente la libertad para los presos políticos y la retirada de las medidas en aplicación de 155 CE.

– Para el gobierno central y los partidos que apoyan la aplicación del 155 (PP, Cs y PSC) se trataba de evitar el triunfo del independentismo, restaurar la legalidad y resituar la acción institucional de la Generalitat en el marco constitucional. En este sentido desarrollan un relato basado en la defensa de la unidad de España contra la voluntad unilateral de un sector al que acusan de arrogarse una soberanía que corresponde sólo a todos los españoles, del quebranto de la CE y de la legalidad, así como de desastrosas consecuencias económicas y de división social. Sobre esta base justifican la intervención de las fuerzas de orden

público, la aplicación del 155 y las correspondientes medidas judiciales contra dirigentes del *procés*. Sobre esta misma línea el PSC presenta, sin embargo, un planteamiento más matizado y más transversal, con expresión de diversas sensibilidades en su interior.

### 2.3.– *Ciutadans (Cs)*

Como candidata a presidir la Generalitat de Catalunya Ciutadans (Cs) repite Inés Arrimadas, que también encabezó la candidatura que consiguió un avance espectacular en las anteriores elecciones autonómicas de 2015. La formación mantiene también como cabezas de lista en las demás provincias a las mismas personas que ocuparon los puestos de salida en los comicios al Parlament del 2015.

Su discurso electoral se ha articulado sobre la crítica radical al “*procés*” independentista al que culpa de una gestión desastrosa, causante de graves daños económicos y de división social. Su campaña tiene como marco de referencia principal el tema identitario que representa con un poderoso logotipo en forma de corazón que contiene a las tres banderas (Cataluña, España y Europa) acompañado del eslogan “Que no te rompan el corazón”. Un llamamiento emocional dirigido al sector mayoritario entre el electorado catalán según su forma de identificarse: aquellos que se sienten tan catalanes como españoles.

Las encuestas refuerzan la posición de ventaja sobre el PP y el PSC que ya obtuvo en las elecciones de 2015 y la posibilidad de ser la candidatura más votada. Sobre estas expectativas se presenta como referencia para articular un gobierno alternativo al independentismo y reclama un preacuerdo con PSC y PP para apoyar la candidatura más votada entre ellos de cara a la investidura.

### 2.4.– *Partit Popular de Catalunya*

Xavier García Albiol, repite como principal candidato del PP, ahora como Presidente del partido en Catalunya desde Marzo. También repite su número dos, Andrea Levy, vice-secretaria de Estudios y Programas en la dirección central del PP.

A diferencia de la campaña emocional de Cs, el PP opta por el concepto racional de “eficacia” como idea articuladora de su presentación electoral. Sobre su eslogan central “España es la solución” su campaña se dirige a remarcar la eficacia de la política y la intervención del gobierno central para frenar el proceso independentista, restablecer la legalidad y devolver la voz a los catalanes convocando elecciones. De esta manera, sin embargo, la campaña del PP catalán no presenta un perfil propio, sino que siempre aparece secundario respecto del PP central.

Por otra parte, su candidato no tiene buena “recepción” entre los electores siendo siempre el peor valorado entre los candidatos e incluso viéndose siempre superado por Arrimadas entre los propios electores del PP en anteriores elecciones autonómicas y generales.

### 2.5.– *Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC)*

Con Miquel Iceta como candidato a la Presidencia de la Generalitat, el PSC busca presentarse como opción suavizadora de la polarización. Hace una crítica radical al planteamiento independentista y al desarrollo del “procés”, se muestra partidario de la unidad de España y defiende al marco constitucional si bien es favorable a su reforma para propiciar un mejor encaje de Cataluña en España a través de un planteamiento federal. Al mismo tiempo se separa de manera matizada de la respuesta del gobierno central que en algunos casos considera desproporcionada.

Sobre este planteamiento básico y la candidatura de Iceta por su capacidad integradora la propuesta socialista se presenta como la solución para superar la separación de bloques. El PSC se presenta así como punto de referencia para la articulación de un espacio transversal aspirando a poder establecer acuerdos con tanto con la derecha españolista de Cs como con la izquierda catalanista de CeC-Podem y obtener su apoyo para la investidura de Iceta. En esta dirección su candidatura presenta un amplio abanico político, desde miembros de la democristiana UDC hasta el exfiscal Jiménez Villarejo que en 2014 había sido elegido eurodiputado con Podemos. Incorpora asimismo miembros de *Federalistes d’Esquerres*, de *Societat Civil Catalana*, entidad destacada en su oposición al proceso independentista, así como líderes sindicales.

Las declaraciones de Iceta mostrándose partidario de un indulto a los que fueran condenados por el proceso independentista, reciben críticas desde PP y Cs pero también desde algunos sectores del PSOE. Igualmente la polémica en relación a sus propuestas de condonar una parte de la deuda de Catalunya y de crear una Hacienda autonómica que gestione a modo de “consorcio tributario” con el Estado “la recaudación y gestión de todos los impuestos que se pagan en Catalunya”, indican los difíciles equilibrios para no quedar atrapado en un marco de tan gran polarización.

### 2.6.– *Catalunya En Comú-Podem (CeC-P)*

Fuera de los dos bloques, la nueva formación CeC-P viene a ocupar el espacio de la anterior CSQP presentada en 2015. Tras la polémica salida del hasta entonces secretario general, Albano Dante Fachin, Podem-Catalunya se integra en la candidatura conjunta. Junto a ICV-EUiA y Podem se une ahora *Barcelona en Comú*, de Ada Colau, que no había participado en la candidatura de CSQP. La nueva formación, presentando unas candidaturas muy renovada con respecto a 2015.

La posición favorable a un referéndum pactado con el Gobierno central, y la centralidad de las políticas sociales son los grandes distintivos de su programa. Plantea hacer frente a la precariedad laboral, los recortes en sanidad o las dificultades para acceder a la vivienda como asuntos de campaña, intentando situar el eje social en el debate electoral señalando que la fuerte polarización entre independentismo y unionismo impide afrontar los graves problemas sociales

en Cataluña. Sobre esta base afirma que votará negativamente la investidura de candidatos de un partido de derechas, bien sea JxCat o bien Cs.

Como candidato a la presidencia de la Generalitat CeC-P presenta la imagen tranquila y dialogante de Xavier Domènech, que deja el escaño en el Congreso de Diputados, como la más adecuada para una situación necesitada de alcanzar acuerdos y pactos. Sin embargo, el discurso integrador de CeC-Podem se ve dificultado por la ruptura del acuerdo de gobierno con el PSC en el Ayuntamiento de Barcelona debido al apoyo del PSC a la aplicación del 155; la decisión se aprobó en asamblea de afiliados por un margen muy ajustado.

- Otras dos formaciones presentan candidatura en las cuatro circunscripciones. El PACMA (*Partit Animalista Contra el Maltractament Animal*) propone que “dejen de ejecutarse perros y gatos en las perreras, la prohibición de la tauromaquia y los “correbous”, junto a planteamientos favorables a políticas sociales de igualdad y a la protección frente al cambio climático. Por su parte *Recortes Cero-Grupo Verde*, es una candidatura de orientación de izquierdas, contraria a los recortes en políticas sociales y a la independencia.
- Las organizaciones civiles han continuado jugando un papel trascendental en el proceso político, adquiriendo mayor protagonismo que anteriormente. Unas en la ola de la polarización otras intentando evitarla, son muestra de la preocupación social por la evolución del “tema Cataluña”.

Así, *Òmnium Cultural* y la *Asamblea Nacional Catalana*, han impulsado nuevamente las grandes manifestaciones de la Diada (11 de septiembre) en 2016 y 2017 con formas y temas específicos pero siempre bajo el común denominador de apoyo a la independencia.

La gran novedad en la movilización social en este período ha sido la “salida a la calle” de la ciudadanía opuesta a la independencia, con masiva participación en las diversas manifestaciones convocadas por *Sociedad Civil Catalana*, con el apoyo de PP, Cs y PSC.

Frente a la dinámica de bloques se registró también una importante movilización en las manifestaciones “de blanco y sin banderas” convocadas por el movimiento ciudadano “*Parlem? / ¿Hablamos?*” en Cataluña y en diversas capitales del resto de España para pedir diálogo entre la Generalitat y el Gobierno central.

Estas acciones van acompañadas de intervenciones más cotidianas tanto en relación a la ciudadanía como en relación a las instituciones.

- El relato aplicado a la sucesión de acontecimientos por parte de partidos y medios de comunicación se ha dirigido de forma casi exclusiva a reforzar los propios argumentos y posiciones sobre aspectos con elevada carga emotiva. La bipolarización mediática y la clara separación de las audiencias de ambos polos han configurado el mecanismo de continua retroalimentación de la polarización política.

La mayoría de partidos ha realizado una campaña basada en elementos muy simples y genéricos enfatizando mucho más la crítica al adversario que en la propuesta de programas de gobierno. No han sido unas elecciones sobre programas de gobierno. El debate entre candidaturas y reclamo del voto ha estado en cuestiones sobre el eje nacional-territorial, con “llamadas” a las emociones a favor o en contra bien sea de la de la unidad de España y en defensa de la Constitución, bien sea de la aspiración a la independencia y a la república, legitimidad de la actuación del Govern y contra la represión del Estado. Los demás temas han aparecido solamente como apelaciones genéricas complementarias, sin el más mínimo énfasis ni concreción.

Las encuestas de los últimos días indican una ajustada victoria del bloque independentista, con ERC y Cs disputándose la condición de partido más votado. En todo caso el elevado grado de polarización y el gran esfuerzo movilizador de partidos y medios de comunicación apunta a una gran movilización, pero no a un cambio significativo en los alineamientos electorales. La elevada polarización constituye una barrera al cambio de bando; en todo caso pueden esperarse realineamientos en el interior de los bloques.

### 3.– Los resultados

Se cumplen los pronósticos de elevada participación, mientras el duelo entre Cs y ERC que mostraban las encuestas preelectorales se decanta finalmente a favor de Cs, opción más votada. En cambio ERC queda como tercera fuerza viéndose inesperadamente superada por JxCat. La lista “del President” se ha impuesto a ERC en la lucha por el dominio en el espacio independentista. La fuerte polarización impone su ley y el fuerte retroceso del PP y de la CUP son los otros resultados sorprendidos por su dimensión, mientras ni PSC ni CeC no logran abrir nuevo espacio al que aspiraban.

En principio, la mayoría absoluta de escaños que obtiene las opciones independentistas retrotrae a la situación anterior a las elecciones apuntando a un gobierno de coalición independentista encabezado por JxCat.

#### 3.1.– *La participación/abstención*

El nivel de abstención (21%) es el segundo más bajo de la democracia en Cataluña sólo ligeramente superior al registrado en las elecciones generales de 1982. Representa un aumento de 4,1 puntos con respecto al ya comparativamente elevado nivel alcanzado en las autonómicas de 2015.<sup>1</sup>

---

1. Incorpora los resultados del voto exterior (CERA). El porcentaje de abstención aquí indicado es superior al ofrecido en su momento por los medios de comunicación; datos provisionales al no incorporar todavía el escrutinio del voto del CERA, siempre con muy elevado nivel de abstención. Igualmente está también sobreestimado en los medios el descenso de la abstención respecto a las anteriores elecciones autonómicas, pues relaciona el porcentaje provisional de 2017 (sin CERA) con el definitivo de 2015 que sí incorpora el elevado abstencionismo en el CERA.

Se trata de un fenómeno general. Tanto por provincias, comarcas y municipios, se observan los niveles de abstención más bajos registrados hasta ahora.

**Tabla 1.– Abstención (%) en las elecciones autonómicas de 2015  
(y *variación respecto a 2015*) en Cataluña y las 4 circunscripciones**

	Catalunya		Barcelona		Girona		Lleida		Tarragona	
	2017	A 17- A15	2017	A 17- A15	2017	A 17- A15	2017	A 17- A15	2017	A 17- A15
Abstención	21,0	-4,1	20,7	-4,3	21,4	-2,7	22,9	-3,5	21,6	-4,2

Fuente: Elaboración propia sobre resultados definitivos DOGC (incorpora voto CERA).

Por circunscripciones, Barcelona es la que presenta el menor nivel de abstención. Un fenómeno nuevo que rompe el esquema clásico de la distribución territorial de la abstención en elecciones autonómicas. Tradicionalmente las circunscripciones de Tarragona y Barcelona habían venido presentando un nivel de abstención 3-4 puntos superior al de Girona y Lleida, pero este esquema ha ido cambiando paulatinamente desde 2012. Por una parte, los niveles se han homogeneizado progresivamente, siendo 2 puntos la máxima diferencia entre circunscripciones en 2017. Además se ha modificado el orden y la circunscripción de Lleida aparece ahora como la más abstencionista, mientras el nivel de abstención en la de Barcelona se ha situado incluso por debajo de la de Girona. En conjunto resulta un esquema mucho más parecido al que se ha venido presentando en todas las elecciones generales.

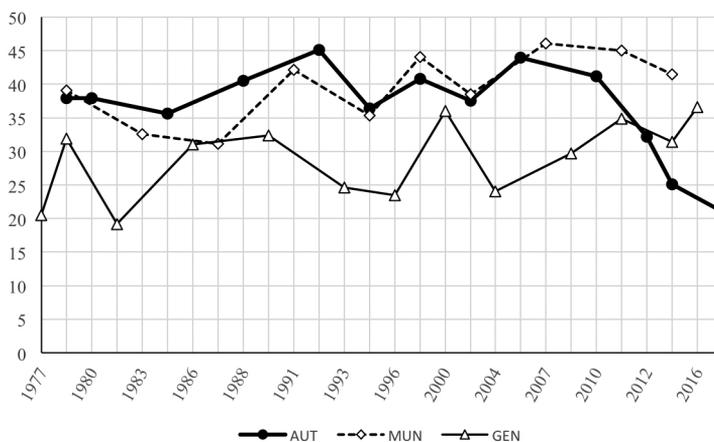
El descenso generalizado de la abstención en todo el territorio de Cataluña remite a la influencia de un factor de tipo general como causa principal de esta evolución.

En este sentido todo apunta al gran esfuerzo movilizador de los partidos y el amplio seguimiento mediático en un marco de gran polarización del clima político-electoral con fuerte carga emotiva. El alineamiento político y la presentación bipolar de la elección por parte de los principales medios de comunicación ha contribuido en gran manera a la polarización. En este sentido debe señalarse que el seguimiento mediático por parte de los medios de ámbito estatal (públicos y privados) ha sido mucho mayor que en anteriores elecciones autonómicas.

En todo caso esta evolución debe situarse en su marco evolutivo. Desde las elecciones de 2010, la abstención en las autonómicas catalanas se ha reducido a la mitad, ¡en 20 puntos!! El salto más importante se produce en las elecciones de 2012 (-9 puntos), reduciéndose progresivamente después en 2015 (-7 puntos) y 2017 (-4 puntos). Esta evolución debe entenderse en un contexto de gran efer-

vescencia política a partir del auge del planeamiento soberanista en Cataluña. Ello comporta no sólo una importante movilización nacionalista catalana sino también del nacionalismo español. Planteadas y percibidas como muy importantes, dada la trascendencia atribuida a sus resultados por parte de los partidos y medios de comunicación, se han ido registrando crecientes niveles de movilización, de reducción del nivel de abstención.

**Gráfico 1.– Cataluña: Evolución de la abstención (%) en elecciones Autonómicas, Generales y Municipales (1977-2017)**



## 4.– La orientación del voto

### 4.1.– En términos de candidatura

La opción más votada ha sido Cs con 1,1 millón de votos (25,2%). Le siguen a escasa distancia JxC con 947.000 votos y ERC con 935.000. Claramente separado de estas 3 opciones, el PSC ocupa el cuarto lugar (600.000 votos). Por su parte, CeC-Podem queda en quinta posición con 325.000 votos, seguida más atrás por la CUP y el PP con 190.000 votos.

De manera parecida a las generales de 2015 y 2016, el porcentaje de voto de la opción más votada se sitúa en el 25%, el más bajo históricamente (anteriormente se situaba por encima del 30%). Es un claro exponente de la mayor fragmentación de la oferta electoral y de las preferencias de los ciudadanos en la nueva fase del sistema de partidos.

**Tabla 2.— Resultados de las principales opciones en las elecciones Autonómicas de 2015 (y *variación respecto a 2015*) en Cataluña y las 4 circunscripciones (% s/votantes)**

	Catalunya		Barcelona		Girona		Lleida		Tarragona	
AUT 2017	2017	A17-A15								
PP	4,2	-4,2	4,3	-4,5	2,8	-3,0	4,5	-2,8	4,5	-4,3
Cs	<b>25,3</b>	7,4	<b>26,3</b>	7,5	19,4	7,0	16,9	5,4	<b>27,2</b>	7,9
PSC	13,8	1,1	15,1	1,5	8,6	0,0	9,0	0,6	11,7	0,0
CeC-P	7,4	-1,5	8,4	-1,7	4,0	-0,7	3,9	-0,4	5,3	-1,1
CUP	4,4	-3,7	4,4	-3,9	5,3	-3,2	5,0	-3,1	4,0	-3,4
JxCat	21,6	-	18,9	-	<b>36,5</b>	-	<b>32,3</b>	-	21,6	-
ERC	21,3	-	20,6	-	21,6	-	26,6	-	23,6	-
ERC+JxC	42,9	3,5*	39,5	3,5*	58,1	2,3*	58,9	4,0*	45,2	3,8*
UDC		-2,5		-2,4		-2,1		-3,5		-2,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del DOGC (2017) y DOGC (2015).

(\*): diferencia en relación a “Junts pel Sí” en 2015.

A nivel territorial, Cs es la opción más votada en las circunscripciones de Barcelona y Tarragona (con 5,7 y 3,6 puntos de ventaja, respectivamente, sobre ERC). Por su parte JxCat es la opción más votada en Girona i Lleida (con 14,9 y 5,7 puntos de ventaja, respectivamente, sobre ERC). Una estructura territorial del voto nueva en elecciones autonómicas en las que CiU (y en 2015 JxS) había sido siempre la opción más votada en las 4 circunscripciones con las únicas excepciones de 1999 y 2003 cuando el PSC fue el más votado en Barcelona. Ahora Cs como opción más votada, seguido de ERC y JxC, con el PSC en cuarto lugar, definen la estructura en Barcelona y Tarragona. Por otra parte, JxCat como opción más votada, seguida de ERC, Cs y el PSC como cuarta fuerza definen la estructura de Girona Lleida.

#### 4.2.— En términos de bloques

Sin embargo, más que de confrontación entre opciones, el planteamiento dominante de la elección ha sido el de confrontación de bloques definidos en relación a la independencia, al proceso independentista y a la relación Cataluña/España, aunque con connotaciones diferentes según los contendientes. Por un lado, con apelaciones emotivas a la unidad de España y al sentimiento nacional español, por parte de PP y Cs. Por otro, el objetivo de una república

independiente por parte JxC y ERC se planteaba igualmente en términos fundamentalmente emotivos, si bien vinculados a una sociedad mejor, relacionándolos a su vez con el repudio a la acción represiva del gobierno central contra el proceso independentista, el apoyo a los líderes injustamente en prisión, así como al “*govern legítim*”.

Así, en términos de apoyo o no a la independencia, los favorables (JxC, ERC y CUP) recibían el 47,3% de los votos, por el 51,7% que suman las opciones que, de una u otra manera, no reivindican la independencia. Los independentistas no alcanzan, pues, uno de sus objetivos, superar el 50% de los votos, mostrándose la imagen de una Catalunya dividida prácticamente a partes iguales sobre este aspecto.

**Tabla 3.– Cataluña: Resultados (% s/votantes) según definición de los bloques en las elecciones Autonómicas de 2017**

AUT 2017	“Pro 155”	“No 155”	No Indep.	Indep.	- aut.	+ aut.
Barcelona	45,7	52,3	54,1	43,9	30,6	67,4
Girona	30,8	67,4	34,8	63,4	22,2	76,0
Lleida	30,4	67,8	34,3	63,9	21,4	76,8
Tarragona	43,4	54,5	48,7	49,2	31,7	66,2
Catalunya	43,3	54,7	50,7	47,3	29,5	68,5

En términos de apoyo o no a la aplicación realizada del 155, claramente apoyada por PP, Cs y el PSOE (si bien el PSC se desmarcaba de sus formas más abruptas) y posiciones claramente contrarias en las otras formaciones, el balance ha sido del 55% de los votos en contra y el 43% a favor.

Finalmente, la única mayoría clara a favor de una opción se forma en función de apoyar o no un mayor empoderamiento para Catalunya. Así, el 67,4% de los votantes ha dado su apoyo a opciones favorables a un mayor poder de decisión de los ciudadanos e instituciones catalanas, hacia una mayor autonomía (PSC, CeC-Podem) o la independencia<sup>2</sup> (JxC, ERC, CUP). Por su parte, el bloque contrario a un incremento de la autonomía (PP y Cs) suma el 30,7% de los votos.

2. Debe recordarse que en la práctica totalidad de las encuestas que lo preguntan, aproximadamente la mitad de los que se declaran partidarios de la independencia, indican motivos de “presión” al Estado para obtener mayor autogobierno y son partidarios de llegar a un nuevo encaje de Cataluña en España.

### 4.3.— *Los cambios*

Además de la removilización de anteriores abstencionistas, se producen cambios importantes en la orientación del voto, si bien se producen fundamentalmente en entre las candidaturas dentro de cada “bloque”. La fuerte polarización “fija” las posiciones básicas en términos de bloque y actúa como barrera para el cambio de voto entre opciones de distinto bloque. En cambio permite la volatilidad intra-bloque. Así, la fuerte polarización tiene efectos diversos en el seno de los bloques. En el bloque españolista Cs se configura como gran centro de atracción mientras la CUP es la opción penalizada por la polarización en el bloque independentista. También CeC-P se ve penalizada en su intento de romper la polarización.

En el marco extremadamente polarizado de estas elecciones, Cs aparece como la opción considerada más útil por aquellos que quieren expresar su oposición a la separación de España así como su disgusto por las consecuencias negativas del “*procés*”, atribuidas a la política del gobierno independentista. En cambio el PP, a pesar de la intensa y diversa acción impulsada desde el gobierno central contra el proceso independentista, experimenta un retroceso muy importante y queda en séptima posición con un porcentaje casi extraparlamentario. Puede parecer una paradoja. Sin embargo debe tenerse en cuenta que con una imagen muy dañada por la corrupción el PP ya se había visto claramente superado por Cs en 2015. Además el PP aparece como responsable de la intervención con fuerza en los puntos de votación para el “referéndum” del 1-O, mal recibida incluso por electores contrarios a la independencia; en cambio Cs conseguía quedar “fuera de la imagen” a pesar de su discurso más radical contra el referéndum i el independentismo. Por otra parte, la confrontación entre los principales candidatos de ambos partidos estaba muy desequilibrada a favor de Arrimadas con valoraciones siempre claramente mejores que las del candidato del PP. Finalmente un factor adicional parece provenir del efecto de las encuestas que favorecen un voto útil hacia Cs vista la posibilidad de convertirse en el partido “ganador” de las elecciones frente a ERC y JxCat. Un cierto efecto “caballo ganador” a partir de su posición dominante en el bloque unionista y con posibilidades de ser el partido más votado, arrastrando así a la participación a anteriores abstencionistas y a anteriores votantes de un PP que es centro de los ataques de los demás partidos, con la marca manchada por la corrupción y en posición de perdedor según las encuestas. Téngase en cuenta que Cs es la opción con un porcentaje de decididos durante la campaña electoral (33%) muy superior al de los demás partidos. Sobre estas bases los datos de encuestas indican que Cs avanza sobre dos ejes: por un lado la absorción de alrededor de la mitad de los anteriores votantes del PP; por otro la atracción de abstencionistas en 2015, siendo la opción que recoge un porcentaje claramente superior de nuevos movilizados.

Por su parte, la pugna por la hegemonía del espacio nacionalista en Cataluña entre CDC y ERC ha sido motor fundamental que ha impulsado la vía seguida por el proceso político en Cataluña.

ERC empezó a disputar la “tradicional” hegemonía de CiU desde 2003 y llega a superarla en las Europeas de 2014. Después de su presentación en lista conjunta en 2015 todo parecía indicar que ERC sobrepasaría a CiU en estas

elecciones. Sin embargo el adelanto no se ha producido y la situación ha quedado en equilibrio, con ligera ventaja del JxC (entendida como forma coyuntural del PDCat y heredera de CiU).

Este equilibrio, sin embargo, surge de diferentes correlaciones de fuerza entre ERC y JxC en distintas zonas de Cataluña. ERC adelanta a JxC en las zonas metropolitanas donde queda como segunda opción después de Cs. Por su parte JxC se impone a ERC en las comarcas occidentales así como en Gerona y la Cataluña central, los bastiones tradicionales de CiU.

Profundizando en esta comparación, tomando el municipio como unidad de base se observa una relación muy clara entre el Porcentaje de voto a JxCat y el correspondiente a JxS en 2015; un perfil territorial-municipal prácticamente idéntico. No sucede lo mismo con ERC cuyos resultados sólo muestran una relación clara con los de JxS en la franja de porcentajes de aquella candidatura conjunta inferiores al 40%. Sin embargo en la parte –mucho mayor– de municipios donde JxS obtuvo valores superiores al 40%, la relación con los resultados de ERC se difumina completamente.

En la misma dirección, las encuestas disponibles indican que JxCat ha retenido un porcentaje de anteriores votantes de JxS superior al que ha optado por ERC. También una parte de anteriores votantes de UDC. Por su parte ERC ha compensado principalmente esta menor capacidad de atracción sobre votantes de JxS con la captación de anteriores votantes de la CUP como efecto “voto útil” bien sea ante lo apretado de la competencia con Cs para el primer lugar o bien para apoyar un candidato de ERC frente a JxS ante la investidura.

Por otra parte, si bien tanto ERC como JxC parecen recibir nuevos movilizadores, no se benefician de manera especial por la mayor movilización. En este mismo sentido, el análisis de resultados a nivel municipal muestra una relación sólo muy ligeramente positiva entre los incrementos en el nivel de participación y las variaciones en el porcentaje de voto a ERC o bien JxCat respecto a su candidatura conjunta en 2015, JxS.

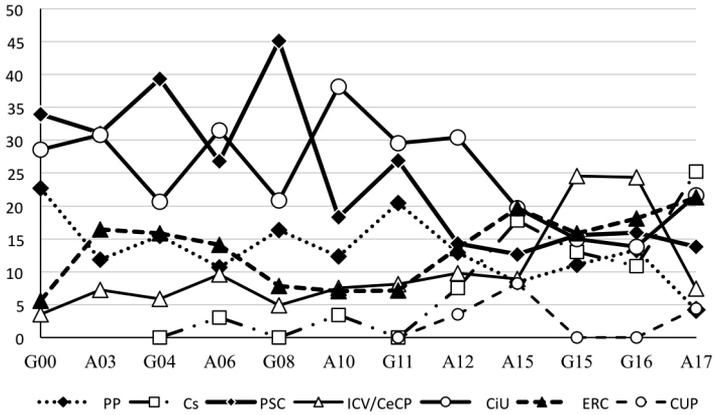
Claramente por delante en toda la fase preelectoral (según las encuestas), ERC se ve finalmente superada por JxC a la que deberá ceder la Presidencia de la Generalitat. El planteamiento presidencialista de la campaña de JxCat reivindicando la legitimidad del President depuesto por el 155 y restituir el “President legítim”, parece estar detrás de este fenómeno. En este sentido debe tenerse en cuenta además que Puigdemont ha estado mucho más presente en la campaña que Junqueras. La estrategia de “exilio” en Bélgica ha permitido libertad a Puigdemont y copar información en todos los medios. La situación de prisión, en cambio, ha sido un impedimento radical para Junqueras. Esta hipótesis cobra fuerza si tenemos en cuenta que JxC es la segunda opción, después de Cs, con un mayor porcentaje de decididos durante la campaña electoral (28%).

#### *4.4.– El sistema de partidos: del oasis a la metamorfosis*

En las elecciones de 2017 el sistema de partidos y los alineamientos electorales en Cataluña han mostrado una nueva estructura, inédita hasta entonces. En

pocos años el sistema de partidos catalán ha ido variando casi de elección, sin asentarse ninguna de las formas presentadas.

Gráfico 2.- Evolución (2000-2017) de los resultados de las principales opciones en elecciones Autonómicas y Generales (% sobre votantes)



Nota: en las Autonómicas de 2015 (A15) el porcentaje obtenido por JxS está atribuido por mitades a CiU y ERC.

En los últimos 5 años han ido cambiando: el planteamiento/tema dominante de la elección, la oferta electoral, las apelaciones electorales de los partidos y los alineamientos/apoyos de los electores. Fruto de otra nueva situación completamente excepcional todo parece indicar que la estructura de 2017 tampoco se asentará. Nada que ver con aquel largo período en que CiU y PSC, articulaban de forma estable la escena electoral, con ERC, ICV y PP como acompañantes secundarios.

### 5.- Polarización y medios de comunicación

Nunca unas elecciones catalanas habían obtenido tan alto grado de atención mediática. Ello ha sido debido principalmente a la enorme atención prestada a estas elecciones por parte de los medios estatales radicados fuera de Cataluña, mucho mayor que en anteriores elecciones. En este marco los medios de comunicación han sido actores fundamentales en la creación de marcos de percepción de la elección en términos de bloques, en el fomento de la de la polarización y la dinámica de bloques y, sobre esta base, de una mayor movilización. No han desarrollado una función de exposición profesional de los planteamientos de los diversos partidos y de apoyo a la configuración de marcos racionales para la percepción de la elección.

Al contrario, la simplificación emocional en los planteamientos y discursos de la mayoría de opciones encontraba traducción amplificada en los medios que asumían el rol de actores implicados e inclinados claramente hacia uno de los bloques. Por una parte, los medios públicos catalanes y algunos privados radicados en Cataluña han sido el gran altavoz e instrumento mediático de las opciones independentistas, si bien los dos periódicos más leídos en Cataluña mostraban líneas contrarias a la vía independentista. Por su parte los medios públicos estatales así como los grandes medios privados de ámbito estatal radicados fuera de Cataluña, con muy escasa excepción, eran a su vez el gran altavoz e instrumento mediático a favor de la aplicación del 155 y contra el separatismo.

De esta manera en Cataluña se desarrollaban dos contextos de formación de opinión sobre el tema nacional claramente separados: Por una parte el articulado alrededor de los medios públicos catalanes así como algunos privados. Por otro el articulado alrededor de los medios de ámbito estatal radicados fuera de Cataluña. El mayor alineamiento de los medios en el conflicto sobre el proceso independentista ha producido un incremento en las pautas de exposición selectiva (a medios favorables a las propias orientaciones) que, si ya eran elevadas en Cataluña, tenían también un importante componente de transversalidad. La relación entre alineamiento político del medio y orientación política del elector es mayor que anteriormente.

Por otra parte en el resto de España existe un contexto mediático hegemónico para la formación de opinión sobre el tema nacional y sus derivados.

Esta papel de los medios contribuye a configurar contextos de opinión cada vez más “cerrados” y enfrentados que hacen tremendamente difíciles políticas y salidas de diálogo, dados los incentivos a la radicalidad o al inmovilismo en la competencia electoral intra-bloques, entre las opciones dentro de cada uno de ellos.

## 6.– El nivel institucional

La configuración parlamentaria resultante no ofrece una situación muy diferente de la anterior desde el punto de vista de los bloques. Cs es el mayor grupo parlamentario en la cámara, seguido de los grupos de JxC y ERC.

La ganancia en escaños (+5) a favor del bloque unionista (PP, Cs, PSC) y la pérdida de 2 escaños entre el conjunto de los partidos independentistas (JxC, ERC, CUP) no tiene impacto en la formación de mayorías en la cámara: el bloque unionista no suma suficientes escaños; en el bloque independentista la CUP, como en la legislatura anterior, es necesaria para la mayoría absoluta. Sin embargo, ha habido algunos cambios sustanciales en la representación de los partidos, en el interior de los bloques.

**Tabla 4.– Escaños obtenidos al Parlament de Catalunya en las elecciones autonómicas de 2015 (y variación respecto a 2015) en Cataluña y las 4 circunscripciones**

2017	PP	Cs	PSC	CeC-P	CUP	JxC	ERC	(JxS)	Total	
Barcelona	3 (-5)	24 (+7)	1 <sup>3</sup> (+1)	7 (-2)	3 (-4)	17	18	(-32)	85	
Girona	0 (-1)	4 (+2)	1 (=)	0 (-1)	1 (=)	7	4	(-11)	17	
Lleida	0 (-1)	3 (+1)	1 (=)	0 (=)	0 (-1)	6	5	(-10)	15	
Tarragona	1 (=)	5 (+1)	2 (=)	1 (=)	0 (-1)	4	5	(-9)	18	
<b>Catalunya</b>	<b>4</b> (-7)	<b>3</b> (+11)	<b>6</b> (+1)	<b>1</b> (+1)	<b>7</b> (-3)	<b>4</b> (-6)	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>(-62)</b>	<b>135</b>

Fuente: DOGC 7525, 9-12-2017.

También a nivel de representación la polarización ha surtido efectos favorables a los partidos percibidos como referentes en cada uno de los bloques, mientras perdían representación los demás. Así, en el lado independentista JxC (34) y ERC (32) suman ahora más diputados (+4) que JxS en 2015, mientras la CUP (4) pierde 6. En el bloque unionista Cs (36 escaños) se ha situado como referente ganando 11 escaños mientras el PP (4 escaños) se hundía perdiendo 7 y el PSC se mantenía (17) ganando un escaño.

Por su parte CeC-P no es capaz de hacer avanzar su planteamiento y en la dinámica de la polarización pierde 3 escaños quedando con 8 diputados/as en la cámara.

### 6.1.– La investidura y sus problemas

En conjunto pues, en términos de bloques las elecciones dejan las cosas como estaban. No podía esperarse otra cosa dado que no había habido “movimientos” en la dirección de fomentar un diálogo y acercar posturas. Más bien lo contrario.

Los resultados dejan así a las opciones independentistas con mayoría absoluta en primera votación si la CUP reedita el apoyo de la anterior legislatura. En caso contrario la coalición JxC y ERC tendría asegurada la investidura en segunda votación con la abstención/ausencia de 4 diputados/as de la CUP. Es decir, dado que JxCat y ERC suman en principio 66 escaños su candidato quedaría investido al sumar 65 los votos en su contra.

Sin embargo aquí entra en juego la influencia de las decisiones judiciales sobre la formación de mayorías y la investidura. El TS ha posibilitado la dele-

gación de voto para los 2 diputados en prisión preventiva Junqueras (ERC) y Sánchez (JxCat), pero no a los 5 diputados “huidos/exilados”. Para no condicionar de forma determinante la formación de mayoría parlamentaria 3 de los diputados/as en Bruselas, Clara Ponsatí y Lluís Puig (JxCat) y Meritxell Serret (ERC), renunciaron a su acta de diputado/a siendo sustituidos por los siguientes en la lista. En cambio, Puigdemont (JxCat) y Comín (ERC) mantuvieron el acta.

En este marco el voto en contra de la CUP abriría una situación mucho más compleja que podría desembocar en nuevas elecciones. Un escenario muy poco probable pero no completamente descartable dados la complejidad de la situación y los problemas para la investidura.

Cs, la opción más votada y referente del bloque unionista “del 155”, no presenta su candidatura; no cuenta con los votos suficientes y dados sus planteamientos y su campaña no puede encontrar otros apoyos. Tampoco ha planteado iniciativas políticas tendentes, no a la investidura, sino para intentar situar en el debate parlamentario y político elementos de desbloqueo, al menos de momento. Sin embargo, en el contexto de competición política multinivel en el que no encontramos, todo parece indicar que cualquier movimiento de buscar consensos le conllevaría costes en la arena estatal en la que está situada su prioridad.

Candidato y programa de gobierno son los dos grandes aspectos para configurar una mayoría de investidura. El programa de gobierno de JxS en 2015 (y el apoyo de la CUP) se agotaba con el referéndum y la proclamación de la República independiente. La ausencia de propuestas y debate sobre programas de gobierno en la apresurada campaña de 2017, la escasa concreción de los programas electorales, deja abierto un interrogante sobre la orientación y las políticas de gobierno. No tanto por el reparto de carteras entre los socios, como en el acuerdo sobre las líneas definitorias y estructuradoras de un programa común de gobierno.

En cuanto al candidato las decisiones judiciales no permiten la investidura del candidato que en principio reúne la mayoría absoluta de votos, el anterior *President* Carles Puigdemont. Tampoco de los dos siguientes propuestos. La situación se está desarrollando en un “juego” de movimientos sobre la base de argumentos de defensa de la *legitimidad* por parte de los independentistas y de defensa de la *legalidad* por parte del poder judicial, el Gobierno y los partidos que le apoyan.

La propuesta de un gobierno de amplio espectro como vía de salida a una situación encastillada que incentiva el conflicto recoge un amplio consenso político y social en su enunciado, pero existen enormes obstáculos y dificultades para su efectiva concreción.